

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0044 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	04 de Mayo 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti	REF:	Solicita Insumos Tecnológicos (B-9)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA (B-9)** el cual solicita la compra de Tóners para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea (B-9)
Ordinario:	N° 096
Proveedor:	Newtec
Monto:	8.691.950
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 1 cotizaciones (Newtec) y certificado de proveedor exclusivo

Dimensión:	Gestión de Recursos
Sub Dimensión:	Gestión de Recursos Educativos
Descripción acción PME:	Adquirir material para multicopiado, como resmas de oficio y tintas, que permitan el desarrollo de actividades pedagógicas, que contribuyan al aprendizaje permanente de todos los estudiantes.



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



[Handwritten signature]
Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



[Handwritten signature]
Brenda Flores Co
Administrativa Sep



[Handwritten signature]
Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
"CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"



F-0044

ORD. : N° 096
ANT. : No hay
MAT. : Lo que indica

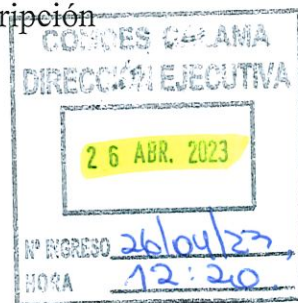
Calama, Abril 26 de 2023.-

DE: DIRECTORA LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
"CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"
SRA. MARISOL CASAS VARGAS

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, envío Orden de Requerimiento SEP por el "Plan de Mejoramiento Educativo 2023", descripción del requerimiento:

- Adquirir material para el multicopiado.
- Toner negro tipo IMC2500.
- Toner yellow tipo IMC2500.
- Toner magenta tipo IMC2500.
- Toner cyan tipo IMC2500.



Lo que envío para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

MARISOL CASAS VARGAS
DIRECTORA

MCV/jvg.

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Administración
- Archivo

DE: DIRECTORA EJECUTIVA	
A: <i>Fvg</i>	
☐	SU CONOCIMIENTO
☐	GESTIONAR LO SOLICITADO.
☒	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES
☐	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐	ARCHIVO
☐	CONVERSAR CON EL SUSCRITO



AV. MATTÁ 2045 - CALAMA



b9.cesareoaguirre@comdescalama.cl



55-2341508

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea.		RBD: 219-4	Fecha de Solicitud: 26-04-23
Dimensión	Gestión de Recursos		
Sub dimensión	Gestión de Recursos Educativos		
Descripción de acción según PME 2023:	Adquirir material para multicopiado, como resmas de oficio y tintas, que permitan el desarrollo de actividades pedagógicas, que contribuyan al aprendizaje permanente de todos(as) los(as) estudiantes.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410605 Material y recursos didácticos		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
20.000.000.-	20.000.000.-	8.691.950.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Toner negro tipo IMC2500		20
2	Toner yellow tipo IMC2500		20
3	Toner magenta tipo IMC2500		20
4	Toner cyan tipo IMC2500		20
5			
Responsable de la acción según PME 2023:		Cristian Antonio González Guirriman	
Contacto:	+56993168449	Cargo	Jefe Utp
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Newtec RI 3280		
Observaciones: Sin observaciones.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:		Marisol Casas Vargas  	

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Fortalecer los aprendizajes en los estudiantes, a través, del uso adecuado del material multicopiado
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo gestionan la disponibilidad, el estado y el uso de recursos de aprendizaje para la implementación de cada especialidad. ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los insumos fungibles básicos, los recursos didácticos y TIC exigidos por la normativa vigente, y se cercioran de que estos se mantengan en buen estado y disponibles para el uso de docentes y estudiantes.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Para poder desarrollar actividades pedagógicas, que impacten en el aprendizaje de todos(as) nuestros estudiantes, así como en su desarrollo integral, se debe disponer de material como guías de aprendizaje, material multicopiado multipropósito, entre otros, por ello es fundamental poder contar con este material. De acuerdo a la planificación presentada por cada departamento y especialidad, durante el mes de marzo y abril, se desarrollarán pruebas de diagnóstico y la unidad de activación, en la que se debe contar con este recurso para poder ejecutarlo tal como estaba proyectado y por supuesto el resto del año se continuará aplicando evaluaciones de distinto tipo ya sean formativas o sumativas, que contribuyan al crecimiento y aprendizaje de todos y todas nuestros(as) estudiantes.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Los estudiantes beneficiados con este requerimiento son la totalidad de la matrícula actual la que corresponde a 976 estudiantes.	

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador-a:

